



Evolución de la narcoactividad y el narcotráfico en Guatemala

Lizandro Acuña

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Usac. Investigador del Área de Justicia y Seguridad Ciudadana del IPNUSAC. Ha colaborado en investigaciones sobre reforma a la Constitución Política de la República, y en el análisis normativo sobre ordenamiento territorial y el antejuicio.

Correo: lizandro.usac@gmail.com

Resumen

El artículo desarrolla la evolución del narcotráfico en Guatemala y cómo las organizaciones de estas redes han perfeccionado su modus operandi. En esa línea, la tendencia del comercio ilícito de drogas sintéticas empieza a despertar el interés en los cárteles de narcotráfico. Esta es consecuencia de la alta demanda en el consumo ilícito, siendo Estados Unidos de Norte América el principal consumidor. Se hace una breve reseña de algunas recomendaciones para enfrentar este flagelo.

Palabras clave

Droga sintética, evolución del narcotráfico, cárteles, opioides, comercio.

Abstract

The article develops the evolution of drug trafficking in Guatemala and how the organizations of these networks have perfected their modus operandi. Along these lines, the trend of the illicit trade in synthetic drugs is beginning to arouse interest in drug cartels. This is a consequence of the high demand for illicit consumption, with the United States of America being the main consumer. A brief overview is made of some recommendations to deal with this scourge.

Keywords

Synthetic drug, evolution of drug trafficking, cartels, opioids, trade.

Evolución del narcotráfico en Guatemala

Guatemala une sus fronteras con El Salvador y Honduras formando el denominado Triángulo Norte. Aunque Belice y México no forman parte de dicho Triángulo, mantienen una conexión con los Estados Unidos de Norte América, principal consumidor de droga. En ese sentido y por su ubicación geográfica, Guatemala es un puente para la comercialización ilícita de drogas.

Para efectos de este estudio, es importante tener claras algunas definiciones que delimitan los términos utilizados. Triángulo Norte es un término militar empleado en la guerra contra las drogas, en secuencia con los términos narcoactividad y narcotráfico. La narcoactividad. El estudio "Cambios recientes de la narcoactividad en Guatemala" realizado por el Centro de Observancia en Seguridad Ciudadana, señala que: "La narcoactividad abarca las actividades de cultivo, manufactura, distribución, venta, posesión y consumo de drogas ilícitas, vinculándose con las más diversas formas de violación a las leyes y en última instancia debilitando las estructuras institucionales y sociales

de los Estados". (Centro de Observancia en Seguridad Ciudadana, 2021)

En cuanto al narcotráfico, Pérez Porto, J., y Gardey, A. en el estudio *Definición de narcotráfico - Qué es, Significado y Concepto*, refieren:

El narcotráfico es el comercio ilegal de drogas tóxicas en grandes cantidades. El proceso (que comienza con el cultivo de las sustancias, sigue con la producción y finaliza con la distribución y la venta) suele ser realizado por diversas organizaciones ilícitas (denominadas *carteles [sic]*) que se especializan en distintas partes de la cadena. (Pérez, 2009).

Las definiciones permiten diferenciar qué se entiende por narcoactividad y narcotráfico. La narcoactividad delinea el cultivo, manufactura y distribución, la venta, posesión y consumo de droga ilícita. Tiene dos elementos que la definen. La primera, la violación de las leyes. La segunda, el debilitamiento de las estructuras institucionales y sociales del Estado.

El narcotráfico se relaciona con el comercio ilegal de drogas tóxicas derivado de las actividades de la narcoactividad, cuyo comercio se atribuye a las Redes Transnacionales de Criminalidad (RTC) y/o cárteles, que ejercen el control de mercados y de territorios. La principal diferencia entre narcoactividad y narcotráfico radica en el carácter transnacional del segundo.

Es decir, la narcoactividad y el narcotráfico complementan elementos que los vinculan al establecer una cadena o conjunto sistemático de inteligencia de organizaciones criminales, con la finalidad de autoprotegerse y establecer estrategias que permitan el cultivo y comercialización de las drogas.

La evolución del narcotráfico en los países centroamericanos se ha dado por la debilidad y vulnerabilidad institucional de los Estados. Estos se han preocupado más en la represión del flagelo descuidando la prevención en el consumo, la rehabilitación por las adicciones y la distribución de la droga. Este es un proceso de construcción

social, que involucra al aparato estatal, al núcleo familiar y educadores, como intermediarios clave de información en la prevención y con ello, minimizar el involucramiento, especialmente de la juventud en el narcotráfico. A menos demanda en consumo, menos economía ilícita, menos cooptación de recurso humano y menos violencia.

Los países centroamericanos deben priorizar en mejorar las condiciones mínimas de desarrollo humano integral, erradicando la desigualdad social y económica, que limitan el avance en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en la región.

La guerra frontal contra las drogas no es la solución, la cual fue emprendida por Estados Unidos desde los años setenta cuando Richard Nixon era el presidente y posteriormente, en México, por los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, han demostrado que está perdida.



La formación de Los Zetas 200 en Guatemala, inicia con el reclutamiento de kaibiles con especial entrenamiento para el combate urbano y rural, con amplio conocimiento en el manejo de armas y explosivos y equipo de uso militar sofisticado.

Adaptación del narcotráfico en Guatemala

La presencia más notable en Guatemala del narcotráfico es atribuida a Los Zetas 200 (Zetas). Estos iniciaron en la década de los noventa y su potencial presencia en Guatemala a principios del 2000 como el brazo armado del cártel del golfo de México, que posteriormente se independizó de este. Es o era una organización criminal cuya estrategia fue infundir el miedo y el terror, que se implantó en Guatemala a finales del 2008, con el asesinato de 11 personas y en el año 2011 se les atribuyó, según las investigaciones del Ministerio Público (MP), el asesinato de 27 jornaleros en la finca Los Cocos, La Libertad, Petén.

La formación de Los Zetas 200 en Guatemala, inicia con el reclutamiento de kaibiles con especial entrenamiento para el combate urbano y rural, con amplio conocimiento en el manejo de armas y explosivos y equipo de uso militar sofisticado. A esta red se suman integrantes de la Policía Nacional Civil (PNC). Estos, según las investigaciones del MP, filtraban información a esta red, lo que facilitaba su operatividad.

Los Zetas necesitaban aliados, y, según el MP, Jairo Orellana hombre de confianza del clan de los Lorenzana (extraditado a Estados Unidos), fue el principal aliado en Guatemala. A Orellana se le denominó en su momento *el rey del tumble o el pelón*. El tumble de drogas, fue el escenario de una lucha de Los Zetas 200 contra los clanes dedicados al tráfico de drogas

en el país. Según el MP, se identificaron cuatro clanes familiares vinculados al tráfico de droga: los Huistas, en el departamento de Huehuetenango; los Lorenzana, en Zacapa y Chiquimula; los Mendoza, en Petén e Izabal y los Chamalé en San Marcos. La presencia de Los Zetas en Guatemala, en alianza con los Lorenzana, fue el inicio de una lucha por el control de territorios y el tumbé de droga.

La extrema violencia empleada por los Zetas fue su principal enemigo, ocasionando la caída de una de las organizaciones más aterrorizante y temida en México y, por ende, en Guatemala.

La organización de narcotraficantes más fuertes en Guatemala se asocia con la red de clanes familiares ya descrita que, a pesar de las capturas de sus cabecillas, han prevalecido, reorganizando su *modus operandi*. La captura del Chapo Guzmán en México fue la génesis del fortalecimiento del Cartel Jalisco Nueva Generación reconocido internacionalmente por

sus siglas (CJNG), catalogado como la nueva amenaza por su incursión en Guatemala.

Según investigaciones de las autoridades guatemaltecas, difundidas en diferentes medios de comunicación, el CJNG tiene presencia en el departamento de Huehuetenango. Territorio inicialmente controlado por la organización denominada los Huistas, según el estudio realizado por *InSight Crime* "La silenciosa expansión del CJNG en Guatemala".

Parece que la actividad del cártel en Huehuetenango, un departamento de Guatemala en la frontera noroeste con México, consiste en la asociación con una red de tráfico de drogas conocida como los Huistas, uno de los clanes más antiguos del país, que por décadas se ha asociado con grupos mexicanos. (Papadovassilakis, A. 2022).



Según el análisis, el Cartel Jalisco Nueva Generación tiene una estrategia distinta de los cárteles tradicionales. Busca afianzar alianzas en Guatemala en lugar de crear conflictos, lo que permite ampliar su territorio y, algo sobresaliente, infiltrarse en la política con resultados favorables que les facilite el acceso a las rutas de la droga y su posible filtración y conexión con autoridades guatemaltecas.

Según el análisis, el Cartel Jalisco Nueva Generación tiene una estrategia distinta de los cárteles tradicionales. Busca afianzar alianzas en Guatemala en lugar de crear conflictos, lo que permite ampliar su territorio y, algo sobresaliente, infiltrarse en la política con resultados favorables que les facilite el acceso a las rutas de la droga y su posible filtración y conexión con autoridades guatemaltecas.

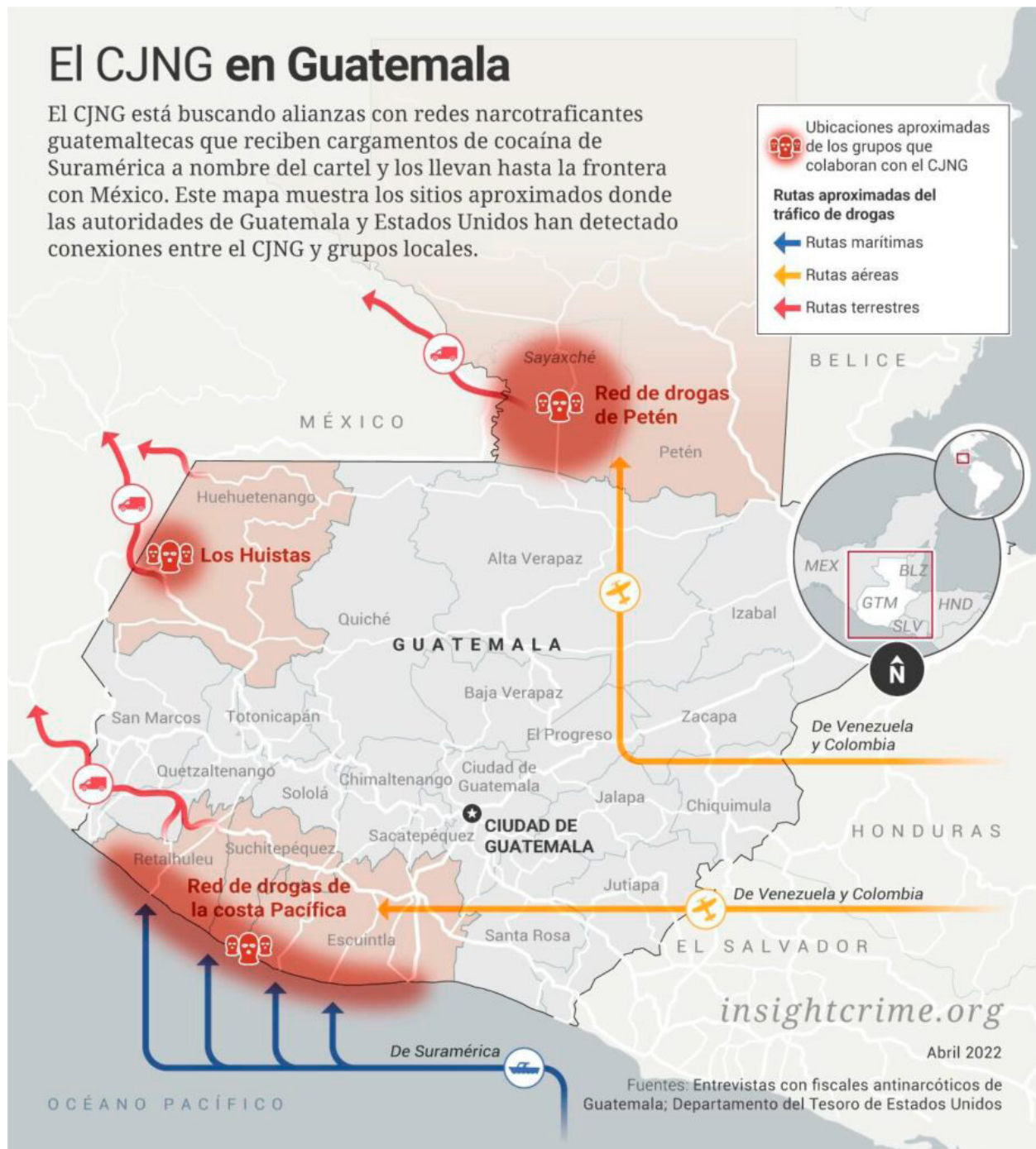
Al estudiar a profundidad los análisis relacionados con el comportamiento del narcotráfico en los últimos años, se concluye que las restricciones emitidas por los Estados para evitar la propagación del COVID-19 permitió mayor control

aéreo. Esto obligó a la reorganización de los cárteles y redes de narcotráfico en la comercialización de la droga en todas sus modalidades, al considerar que el tráfico, la distribución y la venta de sustancias ilegales son las principales actividades desarrolladas por los cárteles de narcotráfico en Guatemala; que amenazan la institucionalidad pública y privada, los recursos obtenidos por el comercio ilícito de drogas necesitan ser legalizados y, por eso, el lavado de dinero es la práctica más recurrente. Es necesario establecer vínculos con el aparato estatal y la política. Esto les garantiza expansión de territorios, crecimiento económico y mejor organización operativa e impunidad.

Derivado de lo anterior, *InSight Crime* en el estudio ya citado, sustenta la hipótesis planteada al referir:

Ajiatas dice que las investigaciones conjuntas entre el Ministerio Público de Guatemala y las autoridades estadounidenses revelaron vínculos entre el CJNG y Los Huistas. Agrega que la dinámica es similar a la relación del cartel con grupos en la costa del Pacífico y en Petén, dado que el CJNG está en la búsqueda de socios a nivel local. (Papadovassilakis, A. (2022).

El razonamiento lógico de la evolución del narcotráfico permite establecer que, a partir de 2019, los cárteles mexicanos y las redes de narcotráfico en el Triángulo Norte están perfeccionando su sistema operativo, implementando nuevas estrategias de organización y funcionamiento. Todo indica que los aparatos de inteligencia han activado sus reflectores y el uso de la violencia extrema empleada con saña empieza a declinar por la cooperación que aglutina un sistema de red organizacional transnacional, delimitada tal como se presenta en la figura 1.

Figura 1*El CJNG en Guatemala*

NOTA: La Imagen que antecede identifica una de las organizaciones que tiene el control en Huehuetenango y su posible conexión con el CJNG. En la línea delimita el territorio en Guatemala que está siendo utilizado para el tráfico ilegal de droga, especialmente cocaína, a partir del año 2019. Fuente *Insight crime*, 2022.

Las investigaciones recientes empiezan a descifrar el laberinto. La figura 1 muestra las redes de clanes familiares del narcotráfico en relación con Guatemala y sus posibles nexos con el CJNG; asimismo, delimita las rutas más utilizadas por mar y tierra en Huehuetenango, Sur del Pacífico y norte de Petén.

Guatemala frente a la amenaza del comercio de los opioides

Previo a desarrollar el tema, es imperativo entender qué son los opioides. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere: “El término «opioide» se refiere tanto a los compuestos que se extraen de la adormidera como a compuestos sintéticos y semisintéticos con propiedades análogas que pueden interferir con los receptores de opioides del cerebro”. (OMS, 2020).

En relación con estas drogas, la OMS enlista las siguientes: “Entre los opioides se incluyen la heroína, la morfina, la codeína, el fentanilo, la metadona, el tramadol y otras sustancias análogas”. (OMS, 2020).

La adormidera u opio pertenece a los opioides. Estos forman parte de una derivación de drogas que pueden ser utilizadas con fines curativos (comercio lícito), incluyendo el fentanilo, cuya demanda en el consumo y onerosidad en su comercialización ilegal (comercio ilícito) está despertando el interés de los cárteles de narcotráfico transnacionales. El fentanilo es la sustancia que causa más muertes en Estados Unidos de Norte América. Guatemala no está libre de este flagelo.

En relación con el comercio de esas sustancias químicas en Guatemala, deben considerarse las dos aristas descritas en este artículo: el comercio lícito y el comercio ilícito. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lo describe de la siguiente manera:

En muchos países de África y América del Sur y Central, la mayor proporción de personas en tratamiento por trastornos relacionados con el consumo de drogas se encuentra allí principalmente por trastornos

relacionados con el *cannabis*. En Europa del Este y del Sureste y en Asia Central, la mayoría de las personas están en tratamiento por trastornos por consumo de opiáceos.

(...) En Estados Unidos y Canadá, las muertes por sobredosis, provocadas principalmente por la epidemia del uso no médico del fentanilo, siguen batiendo récords. Las estimaciones preliminares en Estados Unidos apuntan a más de 107.000 muertes por sobredosis en 2021, frente a unas 92.000 en 2020. (2023).

Los opioides han tenido un hecho generador comercial lícito con fines curativos y controles por los Estados y el comercio ilícito. Este se sustenta en la amplia demanda en el consumo no prescrito ni controlado de esas drogas sintéticas en países de Europa, listados por la UNODC, así como Estados Unidos y Canadá y países sudamericanos. Entre estos destacan Colombia y Venezuela. Entre los países de América del Norte está México y los países centroamericanos que integran el Triángulo Norte (Guatemala,

Honduras y EL Salvador), incluyendo a Costa Rica, que empieza a sentir los efectos del comercio ilícito de drogas, especialmente en el debilitamiento social y estatal.

El estudio realizado por la UNODC de 2023 establece cómo la ruta de comercio de las drogas sintéticas centra su interés principalmente en los países centroamericanos que integran el Triángulo Norte. Por ello cabe formular la hipótesis de si Guatemala sigue siendo un país de tránsito de la droga, o está en el ojo de la producción y procesamiento de esta.

Internacionalmente, Guatemala se encuentra en el foco de los análisis sobre países que producen y procesan la droga. Nuevamente, *InSight Crime* en un trabajo escrito por Alessandro Ford en 2022 detalla información que aclara más el tema. Al conversar con Martin Raithelhuber, experto en drogas sintéticas y coordinador internacional del programa Global SMART, de la ONUDD, este refiere la amenaza para Guatemala respecto a la producción de la droga sintética: "En Centroamérica, sigue siendo raro hacer grandes decomisos de metanfetaminas. Estos tienden a

presentarse en países donde ya hay producción ilícita de metanfetaminas, como en Guatemala". (Ford, 2022).

Con una radiografía amplia de Guatemala se puede analizar la evolución del comercio ilícito de las drogas incluyendo las sintéticas. Es imperativo demostrar la hipótesis, y para esto la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las

Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) proporciona información estadística interesante, relacionada con el comportamiento de las variables de la droga comercializada y producida en el país, e incluso, el surgimiento de nuevas sustancias que empiezan a introducirse al comercio ilícito. La tabla 1 enlista y descifra ese comportamiento.

Tabla 1

Tipos de drogas comercializadas en Guatemala

Año	2019	2020	2021
Matas de amapola	53,000	11,507,291	14,252,249
Matas de marihuana	3,339,265	3,515,398	1,934,274
Kilos de cocaína	18,897.5	13,628,32	7,908,77
Gramos de crack	9,556.0	4,583.1	8,118.7
Kilos de heroína	24.80	0,39	0.47
Toneles y precursores químicos		58	23
Canecas		99	3
Libras de marihuana procesada			4,955
Semillas de marihuana en onzas			132
Arbustos de coca			1,764,492

Nota: la tabla clasifica las drogas comercializadas en Guatemala y la totalidad de incautaciones y erradicaciones por año. Fuente: Elaboración propia, con base en CECCATID. 2019, 2020, 2021.



Es pertinente una revisión de la Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas

Guatemala, por su ubicación geográfica, aunado a la alta demanda del comercio internacional ilícito de las drogas sintéticas descritas, las grandes extensiones montañosas colindantes con México y la ausencia del Estado en áreas protegidas al norte de Petén, litoral del Pacífico, Izabal, Huehuetenango, Alta Verapaz y Oriente del país, la posicionan no solo como puente del comercio ilícito, sino como fuente de producción y procesamiento de drogas, incluidas las sintéticas. Esta actividad puede fortalecer el interés de los cárteles de narcotraficantes transnacionales y nacionales.

Recomendaciones para Guatemala frente a la inminente evolución del narcotráfico y narcoactividad

Existen propuestas concretas. Estas son herramientas fundamentales

para Guatemala en el combate de la narcoactividad y el narcotráfico. A lo interno, es pertinente una revisión de la Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, que desarrolla cinco ejes de acción: económico-social, reducción de la oferta, reducción de la demanda, fortalecimiento jurídico e institucional y comunicación. Es urgente la canalización de los recursos necesarios para su implementación multisectorial; la prevención en el consumo de la droga en sus distintas modalidades y la rehabilitación de las adicciones son acciones que Guatemala debe atender también. Fortalecer la SECCATID, el ente responsable es una prioridad. Asimismo, se requiere el fortalecimiento de la cooperación internacional para hacer frente a un flagelo internacional que ha ganado terreno.

Los cambios en las variables relacionadas con la actividad del narcotráfico descritas en este artículo (Ver tabla 1), obliga al Estado de

Guatemala a revisar y actualizar los cuerpos legales que tipifican los delitos y regulan las sanciones aplicables a la economía ilícita, basada en el comercio, producción y procesamiento ilegal de drogas.

Referencias

- Centro de observación en Seguridad Ciudadana. (2022). Cambios recientes de la narcoactividad en Guatemala. <https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2021/04/Tema-del-mes-abril-2021-vf.pdf>
- Ford, A. (2022). Metanfetaminas, fentanilo y éxtasis: las drogas sintéticas toman fuerza en Latinoamérica. *InSighth Crime*. <https://es.insightcrime.org/noticias/metanfetaminas-fentanilo-y-extasis-las-drogas-sinteticas-toman-fuerza-en-latinoamerica/#:~:>
- Papadovassilakis, A. (2022). La silenciosa expansión del CJNG en Guatemala. *InSighth Crime*. <https://es.insightcrime.org/noticias/silenciosa-expansion-cjng-guatemala/>
- Pérez Porto, J., Gardey, A. (29 de octubre de 2009). Definición de narcotráfico - Qué es, Significado y Concepto. Definicion.de. Última actualización el 3 de diciembre de 2021. Recuperado el 9 de febrero de 2023 de <https://definicion.de/narcotrafico/>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (27 de junio de 2022). El Informe Mundial sobre las Drogas 2022 destaca las tendencias del cannabis posterior a su legalización, el impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las personas jóvenes. <https://www.unodc.org/ropan/es/el-informe-mundial-sobre-las-drogas-2022-destaca-las-tendencias-del-cannabis-posteriores-a-su-legalizacin--el-impacto-ambiental-de-las-drogas-ilcitas-y-el-consumo-de-drogas-entre-las-mujeres-y-las-personas-jvenes.html#:~:>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Sobre dosis de opioides. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/opioid-overdose>